

Comunidad de Madrid

MÓDULO PROFESIONAL:
PEINADOS Y RECOGIDOS.
(CÓDIGO 0842)

2018-2019

INDICE

<u>1. INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES</u>	pág. 3.
<u>2. OBJETIVOS</u>	pág. 3.
<u>3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS</u>	pág. 4.
<u>4. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS</u>	pág. 14.
<u>5. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS</u>	pág. 14.
<u>6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</u>	pág. 15.
<u>7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>	pág. 15.
<u>8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</u>	pág. 19.
<u>9. SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA</u>	pág. 20.
<u>10. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS</u>	pág. 21.
<u>11. RECURSOS DIDÁCTICOS</u>	pág. 26.

1. INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de realizar peinados y recogidos, así como la de aplicar pelucas y extensiones en el cabello.

Se imparte durante el primer curso del ciclo formativo de Grado Medio Peluquería y Cosmética Capilar, cuyo currículo se establece en la Orden ECD/344/2012, de 15 de febrero y cuyo plan de estudios para la Comunidad de Madrid se concreta en el Decreto 82/2012, de 30 de agosto.

La siguiente programación está fundamentada en el siguiente marco legislativo: la Orden 2694/2009, de 9 de junio, (modificada por la Orden 11783/2012 de 11 de diciembre) y el Decreto 15/2007, de 19 de abril.

2. OBJETIVOS

- a) Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.
- b) Interpretar las normas establecidas, analizando las fases de los procesos de peluquería, desde la acogida hasta la despedida, para atender al usuario.
- c) Identificar las características y necesidades del pelo y cuero cabelludo, utilizando medios y técnicas de observación para comprobar su estado.
- d) Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo.
- e) Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y desinfección, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones.
- i) Manejar equipos, útiles y accesorios, relacionando las técnicas con los estilos y actos sociales, para efectuar peinados y recogidos.

j) Seleccionar prótesis pilosas, justificando técnicas de colocación, para efectuar peinados y recogidos.

m) Aplicar estrategias de asesoramiento, analizando los factores que mejoran el resultado final, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.

n) Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.

p) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.

q) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad

3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

1. Equipo profesional para peinados y recogidos:

— Útiles y herramientas:

* Tipos: Moldes (rulos, bigudíes y moldes variados) Características, material de fabricación e indicaciones. Mantenimiento.

* Elementos de sujeción (pinzas, picas, gomas y horquillas).

* Utensilios para peinar (peines y cepillos variados). Características, material de fabricación e indicaciones. Mantenimiento.

* Útiles diversos: Pulverizadores, redecillas y pequeños materiales.

* Pautas para su elección.

* Precauciones en su uso.

— Complementos para los recogidos y peinados: Tipos y características: Peinetas, flores, bisutería, mantillas, tocados, sombreros y velos.

— Lencería (peinadores, batas, toallas, capas y equipos desechables).

— El vestuario profesional.

— Equipos térmicos:

* Clasificación: Secador de mano y casco, tenacillas, planchas y equipos diversos.

2. Características: Tamaños, temperatura, potencia y manejabilidad.

* Utilización y precauciones.

* Mantenimiento.

* Medidas de protección.

3. Selección del peinado y recogido:

— Relación entre el análisis morfológico facial y corporal con los peinados y recogidos:

* Influencia de los tipos de óvalos y la silueta:

* Conocimiento de los diferentes tipos de óvalos faciales.

* Estudio de las facciones y sus correspondientes simetrías: Perfil, frontal, planos y ejes dominantes.

* Estudio de la forma del cráneo y cuello y su consideración en el diseño y realización de peinados y recogidos.

* Estudio de la silueta, las proporciones corporales y su influencia en la adaptación de peinados, semirrecogidos y recogidos.

— Morfología del cabello: Tipos y formas del cabello. Características relacionadas con el peinado. Otros factores que repercuten en el peinado. El cabello y su relación con el peinado:

* Características y propiedades: Calidad, distribución, longitud, color, implantación, dureza y plasticidad. Diferencias según el tipo de cabello.

*Otros factores que repercuten en el peinado:

* Tipo de corte.

* Cambios de forma permanente.

* Coloraciones.

— Tipos de peinado: Clasificación y características:

* Según el tipo de óvalo.

* Según morfología facial y corporal.

* Según el evento y las circunstancias personales, sociales y laborales.

* Según la duración del acto social, franjas horarias y estación del año.

* Según el estado, en cuanto a alteraciones estructurales del cabello.

* Según el tipo de técnica empleada.

* Según el tipo de corte, la longitud del cabello y otras características.

* Estilo personal, deseos y demandas del cliente.

— Tipos y formas de recogidos: Clasificación y características:

* Según la posición del recogido: Bajos, altos y medios.

* Según el tipo de técnica empleada:

* Técnica de acondicionamiento y preparación del cabello.

* Técnica a emplear para dar forma al cabello: Utilización de aparatos y útiles dependiendo de los resultados a obtener.

* Tipos de recogidos (de mechass, bucles, trenzados, retorcidos, anillados y de diferentes variedades).

* Bases empleadas y finalidad de las mismas.

- * Sistemas de sujeción (gomas, redecillas y horquillas diversas).
- * Según los cosméticos a emplear.
- * Según el estilo: Clásicos y actuales.
- * Según el acto social: Novia, madrina y diferentes actos sociales.
- * Según el rol que representa.
- * Parámetros estéticos y psicológicos.
- * Estilo personal, deseos y demandas del cliente.
 - El semirrecogido. Tipos, formas y tendencias.
 - Referente histórico del peinado y su evolución.
 - Relación entre los distintos estilos y tendencias con los tipos de peinados y recogidos.
 - Análisis de las fuentes documentales: Revistas técnicas, fotografías, muestrarios, “books”, medios informáticos. Webs. Actualización de la información. La influencia del cine y la televisión.
 - Detección de demandas y necesidades del usuario.
 - Elaboración de propuestas de peinado y recogido.

4. Preparación de la zona de trabajo:

- Organización del lugar de trabajo: Distribución de los medios y materiales en el tocador y en el mueble auxiliar de peluquería.
- Materiales de protección del cliente y del profesional.
- Criterios de selección de cosméticos, pautas de manipulación e indicaciones:
 - * Dependiendo del orden de aplicación:
 - * Cosméticos previos al peinado o recogido. Con aclarado. Sin aclarado
 - * Cosméticos postpeinado.

* Dependiendo de la finalidad: Voluminizadores, alisadores y fijadores.

— Aplicación de técnicas de higiene y desinfección de útiles, mobiliario y aparatos:

* Selección del método de desinfección más adecuado para cada uno de ellos.

Realización de la higiene y el acondicionamiento capilar:

— Organización del espacio de higiene capilar. Características y componentes del lava-cabezas y el sillón:

* Características propias, manipulación e higiene y mantenimiento.

* Criterios de ubicación y retirada de productos y lencería.

— Acomodación y preparación del usuario. Criterios de selección de lencería:

* Posiciones anatómicas del usuario y el profesional en la higiene capilar.

— El proceso del lavado capilar:

* Operaciones previas. Identificación de las características capilares.

* Criterios de selección de cosméticos de higiene y acondicionamiento capilares y su adecuación para la realización del peinado o recogido posterior. Pautas de aplicación e indicaciones.

* La técnica del lavado. Bases fundamentales de la técnica de lavado: Fases y pautas de aplicación:

* El agua en el proceso de lavado: El caudal y la temperatura. Dirección.

* Aplicación de cosmético (zonas de aplicación, cantidad, disolución y tiempos de exposición).

* Posiciones y movimientos de las manos. Formas de fricción sobre el cuero cabelludo, que favorecen la emulsión de la suciedad.

* Aclarado del cuero cabelludo y cabello. Control del proceso.

* Masaje capilar en el proceso de higiene:

* Parámetros, intensidad, ritmo, zona y tiempo.

— Acondicionamiento capilar como complemento a la higiene capilar:

* Factores que determinan la selección de cosméticos y medios. Criterio de utilización según su finalidad.

* Aplicación de las precauciones y medidas de seguridad, que eviten posibles accidentes (salpicaduras, derrames y quemaduras).

— Técnicas complementarias: Descripción y pautas de aplicación:

* Técnicas complementarias, utilización de equipos y cosméticos, para los diferentes tipos de acondicionamiento capilar.

* Aplicación de técnicas y cosméticos novedosos en el acondicionamiento del cabello.

5. Realización de peinados y acabados del cabello:

— Preparación del usuario. Fases: Acomodación en el tocador y protección del mismo.

— Operaciones previas: Las particiones y los cosméticos protectores y facilitadores del peinado. Criterios de selección y aplicación.

— Técnicas de cambios de forma por calor:

* Moldeados y alisados térmicos. Criterios de selección de aparatos de secado y útiles:

* Técnicas con secadores de mano, tenacillas, planchas y variadas. Manejo y uso.

6. Precauciones. Características y procedimiento de ejecución dependiendo del peinado a realizar.

* Pautas a seguir en la realización del peinado: Dirección, zona de inicio, grosor de la mecha, volumen en raíz y volumen en puntas.

— Técnicas de cambios de forma por humedad. Moldeados al agua (anillas y ondas al agua). Útiles y herramientas empleados. Características y diferentes procedimientos de ejecución y dirección del peinado.

— Técnicas de cambios de forma mediante moldes. La técnica del marcado.

7. Características y procedimiento de ejecución:

- * Elección del molde dependiendo de:
- * La finalidad del peinado (su volumen, ondulación, rizo y forma).
- * La longitud, densidad e implantación del cabello.
- * Las zonas.
- * Elección de útiles y herramientas.
- * Procedimiento de ejecución: Dirección y proyección de las mechas, grosor.

8. Modo de sujeción de los moldes.

- * Diferentes esquemas de colocación de moldes según el tipo de peinado.
- * Marcados mixtos.

— Técnicas auxiliares en la elaboración de peinados:

- * Tipos: Cepillado, cardado y ondas. Procedimiento de ejecución.

— Técnicas asociadas al peinado:

- * Tipos (crepado, batido, pulido y otros) y procedimiento de ejecución.

— Combinación de técnicas para la elaboración del peinado. Elementos que influyen en la realización de un peinado:

- * Dependiendo de los aparatos empleados. Combinación de secador y tenacilla.

Planchas para diferentes acabados.

- * Dependiendo del proceso (montaje de moldes, ondas, y sus variantes).

— Pautas generales para la preparación del proceso del peinado. Selección de técnicas y formas de ejecución.

— Técnicas de acabados. Características y procedimiento de ejecución:

- * Técnicas de acabados con diferentes efectos: Mojado, lacado, natural y variados.

Realización de recogidos del cabello:

— Operaciones previas: Las particiones. Preparación del cabello:

* Selección de técnica previa (de marcado, secador de mano, anillado y con diferentes técnicas).

* Criterios en la realización de secciones en el cabello.

* Orden en el proceso de ejecución.

— Selección de herramientas, productos y complementos:

* Criterios de selección de los cosméticos. Aplicación.

* Selección de complementos, adecuación al recogido.

— Técnicas básicas para la realización de recogidos: Tipos, descripción, características y modo de realización:

* Los trenzados. Tipos: De raíz, múltiples cabos, cordón, espiga y sus variantes.

* Enrollados y cocas.

* Bucles y anillas.

* Los retorcidos.

* Los cruzados.

* El plumeado y técnicas variadas.

— Combinación de técnicas para la elaboración del recogido:

* Elementos que influyen en la realización de un recogido. Pautas generales para la preparación del recogido. Los puntos de anclaje.

* Los postizos: Tipos, protocolo de aplicación de postizos y su adaptación al recogido:

* Adaptación de elementos y accesorios: Técnica de fijación al recogido mediante utensilios, cosido, adornos y postizos de diferentes formas y largos.

* Protocolo de higiene, acondicionamiento y marcado del postizo. Peinado y mantenimiento de postizos.

* Rellenos, crepés y accesorios. Formas de aplicación e incorporación al recogido.

* Criterios de selección de técnicas y ejecución de recogidos.

9. Colocación de pelucas y extensiones:

— Las pelucas:

* Tipos de pelucas: Sintéticas, naturales, totales, parciales, de señora, de caballero, teñidas, vírgenes, largas y cortas.

* Indicaciones y criterios de selección en función de las necesidades personales y sociales.

* Adaptación craneal: Medidas, talla, forma y adaptación al usuario: Por pegado, entrecruzado, cosido, anclaje por peineta y diferentes técnicas de colocación.

* Procedimiento de colocación de pelucas:

* Peinado y sujeción del cabello natural.

* Adaptación y sujeción de la peluca.

* Higiene, acondicionamiento, preparación y peinado de pelucas:

* Proceso de higiene de pelucas: Cepillado. Elección y aplicación de cosmético de higiene y acondicionamiento Precauciones en el manejo de la peluca en los procesos de higiene.

* Elección de moldes y técnica, sujeción de los mismos. Selección de mecha y peinado.

* Secado de peluca.

* Proceso de mantenimiento de pelucas.

— Las extensiones:

- * Características. Formas de presentación de extensiones. Diferencias en la longitud, color, pelo natural, pelo sintético, liso y ondulado.
- * Tipos de extensión según la técnica de fijación: Soldadas (uniones de queratina, silicona y por ultrasonidos), cosidas, con adhesivos, trenzadas, anudadas, y con diferentes técnicas.
- * Criterios para determinar la calidad de los diferentes tipos de extensiones.
- * Selección del tipo de extensión según las zonas a aplicar y los resultados requeridos.
- * Procedimientos previos y colocación:
- * Higiene y preparación previa del cabello.
- * Procedimientos de aplicación.
- * Procedimientos previos y particiones.
- * Determinación del color de la extensión, largo y cantidad.
- * Colocación de la extensión con la técnica elegida.
- * Ajuste final del largo y forma con el resto del cabello.
- * Rastas, cordones, extensiones variadas y de fantasía.
- * Técnicas de eliminación de extensiones.
- * Acondicionamiento del cabello después de la retirada de posticercia y extensiones.
- * Cuidados y mantenimiento de las prótesis pilosas.

10. Determinación de las pautas de mantenimiento del peinado y recogido:

- Técnicas básicas de mantenimiento del peinado. Tipos y pautas que hay que seguir: Mantenimiento con anillas huecas, cardado y cepillado.
- Cosméticos para aumentar la duración del peinado y recogido. Elección de acuerdo al tipo de cabello y técnica empleada Modo de aplicación.
- Útiles empleados en el mantenimiento. Características y forma de empleo.

— Factores que modifican la duración del peinado y recogido.

— Métodos para realizar la evaluación y el control de la calidad de los procesos de cambio de forma temporal.

4. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Este módulo tiene una duración del currículo de 310 horas del Ciclo Peluquería y Análisis Capilar de Grado Medio y duración total de 2000 horas. Se impartirá en el Centro Educativo, durante el 1º Curso a razón de 9 horas semanales. Durante el presente curso escolar, la distribución de contenidos será la siguiente:

1. Primera evaluación: Duración aproximada de 103 horas lectivas. Corresponde a las Unidades didácticas 1,2 3 y 4.
2. Segunda evaluación: Duración aproximada de 103 horas lectivas. Corresponde con la impartición de Unidades didácticas 5,6 y 7.
3. Tercera evaluación: Duración aproximada de 103 horas lectivas. Corresponde a las Unidades didácticas 8, 9 y 10.

5. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- La metodología será fundamentalmente expositiva para los contenidos. Para el desarrollo de los contenidos, se utilizará una metodología expositiva, demostrativa y activa. La presentación de las prácticas se realizará en dos momentos; un primer momento expositivo y un segundo momento demostrativo para posteriormente utilizar una metodología activa y de participación con plena implicación de los alumnos.
- Se realizarán y utilizarán técnicas de conceptualización a partir de esquemas, gráficos y resúmenes.
- Realización de trabajos individuales y en grupo.

- Los contenidos se reforzarán a partir del manejo de bibliografía, informes, revistas, etc.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1. Selecciona el tipo de peinado y recogido, relacionando las características del cabello con la morfología del usuario.
2. Prepara la zona de trabajo, caracterizando los medios necesarios e identificando las pautas para su mantenimiento.
3. Realiza la higiene y acondicionamiento capilar, seleccionando los cosméticos en función del tipo de cabello.
4. Realiza peinados y acabados del cabello, relacionando las técnicas con el resultado final esperado.
5. Realiza recogidos del cabello, relacionando las técnicas con el resultado final esperado.
6. Coloca pelucas y extensiones, interpretando los requerimientos demandados.
7. Determina las pautas de mantenimiento del peinado y recogido, seleccionando los protocolos de optimización del mismo.

7. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación:

- a) Se han relacionado los tipos de óvalo y siluetas con el peinado adecuado.
- b) Se han relacionado los tipos de recogido con el análisis morfológico y capilar.
- c) Se han diferenciado las características del cabello y su relación con el peinado.
- d) Se ha identificado la repercusión de otros factores, como el tipo de corte, alteraciones, estilos y otros, en la selección del peinado.

- e) Se han clasificado los peinados según el tipo de evento y circunstancia, tipo de óvalo y longitud del cabello.
- f) Se han establecido las formas y tendencias en los recogidos.
- g) Se han aplicado métodos para la determinación de las tendencias en peinados y recogidos, a través de fuentes documentales.
- h) Se han identificado los métodos de análisis de necesidades y demandas de los usuarios.
- i) Se han diseñado propuestas para procesos de peinado y recogido.

2. Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado los aparatos generadores de calor en función del proceso.
- b) Se han caracterizado los útiles y herramientas empleados.
- c) Se han seleccionado los moldes en función del efecto deseado.
- d) Se han establecido las pautas de mantenimiento de aparatos, útiles y complementos.
- e) Se ha justificado el uso de adornos y otros complementos.
- f) Se han establecido los criterios de selección de los cosméticos.
- g) Se han seguido las pautas de la limpieza de los útiles después del uso.
- h) Se han colocado los medios necesarios en el tocador y área de trabajo.

3. Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los requisitos del lavacabezas y del sillón.
- b) Se ha acomodado al usuario en el lavacabezas.
- c) Se han seguido las pautas de manipulación de los cosméticos.
- d) Se han justificado las posiciones ergonómicas de usuario y profesional durante la higiene capilar.

- e) Se han establecido las fases y pautas de aplicación.
- f) Se han realizado las maniobras de masaje para la limpieza del cabello y cuero cabelludo.
- g) Se han seleccionado los cosméticos en función de las características del cabello.
- h) Se ha especificado el tipo de acondicionamiento capilar en función del servicio posterior.
- i) Se han aplicado técnicas complementarias y sensoriales en la higiene capilar.

4. Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado las operaciones previas y particiones del cabello en función del peinado.
- b) Se han establecido las características de las distintas técnicas de cambio de forma.
- c) Se han seleccionado los parámetros de los aparatos generadores de calor.
- d) Se ha seleccionado la técnica de secado en función del tipo de peinado.
- e) Se ha establecido el procedimiento de realización de las anillas y ondas al agua.
- f) Se han aplicado montajes de rulos para efectuar un marcado.
- g) Se ha justificado el empleo de técnicas auxiliares y asociadas para realizar el peinado.
- h) Se ha realizado la secuencia de operaciones del peinado.
- i) Se han relacionado las técnicas de acabado con el tipo de peinado.

5. Criterios de evaluación:

- a) Se han realizado las operaciones previas relacionadas con el recogido.

- b) Se han seleccionado las herramientas, productos y complementos.
- c) Se han diferenciado las técnicas de ejecución de los diferentes trenzados.
- d) Se ha establecido el modo de realización de enrollados, anillas, retorcidos y bucles.
- e) Se han establecido los parámetros de selección de postizos en función del estilo de recogido.
- f) Se han adaptado postizos en la ejecución de un recogido.
- g) Se ha justificado la combinación de técnicas para la elaboración del recogido.
- h) Se han relacionado los métodos de sujeción del recogido con los útiles y herramientas apropiados.
- i) Se ha justificado el empleo de elementos accesorios como factor potenciador del estilo.

6. Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado los tipos de pelucas y sus modos de adaptación.
- b) Se ha justificado la selección de pelucas en función de las necesidades personales y sociales del usuario.
- c) Se han adaptado las pelucas correctamente.
- d) Se han diferenciado los tipos de extensiones según su técnica de fijación.
- e) Se han fijado las extensiones al cabello.
- f) Se han retirado las extensiones del cabello.
- g) Se han establecido los cuidados de mantenimiento de las prótesis pilosas.

7. Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido las técnicas básicas del mantenimiento del peinado y recogido.

- b) Se han seleccionado los cosméticos de mantenimiento necesarios.
- c) Se han identificado los útiles para su conservación.
- d) Se han identificado los factores que modifican la duración del peinado.
- e) Se han justificado los métodos de conservación y mantenimiento de adornos.
- f) Se han propuesto medidas para optimizar el mantenimiento del peinado y recogido.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.- Debido a la característica práctica del modulo, serán trabajos diarios y cada trabajo una evaluación por sí mismo.

2.- Los trabajos se irán calificando según su orden de ejecución en horas lectivas.

3.- Los/as alumnos/as deberán traer diariamente a clase y a las pruebas, el equipo personal y de trabajo, así como modelo en los casos en que sea necesario, pudiendo afectar negativamente a sus calificaciones finales, la falta reiterada de alguno de estos requisitos.

4.- Se requiere:

- La realización de todas las unidades de trabajo programadas en cada evaluación, así como un número determinado de ellas. El número total de trabajos será comunicado por el/a profesor/a al comienzo de cada evaluación. Dicho número estará calculado en función del número de horas lectivas de la evaluación correspondiente.

- Obtener una calificación igual o superior a 5 en cada uno de los trabajos propuestos para cada evaluación.

- Superar con una calificación igual o superior a 5 en cualquier prueba objetiva tanto oral, escrita o práctica que pueda programarse en el transcurso de

19

cualquier evaluación. Se pueden programar pruebas tanto orales, como escritas y/o prácticas, si el/a profesor/a lo cree conveniente en cualquier momento del transcurso de la programación. Las pruebas objetivas no constituirán en ningún momento la nota definitiva de una evaluación o curso.

5.- El peso específico de cada uno de estos criterios es:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	Trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	65%	70%
	Pruebas escritas, Cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
EXAMEN EVALUACIÓN	Teoría	CONOCIMIENTOS TEORICOS	30%	30%
	Prácticas	CONOCIMIENTOS PRÁCTICAS		70%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, asistencia y puntualidad , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	

Cuando **no se realice examen** de evaluación, los criterios de calificación se establecen del modo siguiente:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	Trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	95%	70%
	Pruebas escritas, Cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, asistencia y puntualidad , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	

6.- Solo se realizarán exámenes concertados de las pruebas programadas en casos excepcionales: Como enfermedad prolongada, accidente, etc.

Calificación de alumnos sancionados por inasistencia:

Aquellos alumnos que por faltas de asistencia sean sancionados y no se les pueda aplicar los criterios ordinarios de calificación, serán convocados a un examen ordinario a principios del mes de junio que incluya todos los contenidos impartidos en el curso desde el inicio de la sanción y, si éste no fuera superado, el alumno será convocado a una prueba extraordinaria de similares características a finales del mismo mes.

9. SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Las actividades de recuperación irán encaminadas a que todos los alumnos alcancen los contenidos mínimos del módulo. Las pruebas de recuperación de las notas trimestrales se realizarán en la convocatoria ordinaria de principios de Junio, o en su caso, en la extraordinaria de finales del mismo mes.

Las pruebas consisten en la ejecución de trabajos prácticos y pruebas escritas de las unidades de trabajo que no se hayan superado.

- Para superar estas pruebas es necesario aprobar con una calificación igual o superior a 5.

- Para estas pruebas será imprescindible que el alumno traiga el equipo y modelos necesarios para su realización.

Calificación de alumnos que no han superado el módulo:

Según la Orden 2222/2017 del 20 de Junio, aquellos alumnos que no han superado el módulo haciendo las medias de las notas trimestrales poseen la posibilidad de hacer una **prueba ordinaria** a principios del mes de Junio que incluye todos los contenidos dados

durante el curso o sólo aquellos contenidos que no hayan sido superados durante el curso. La prueba se valorará con una puntuación del 1 al 10, siendo aprobada con una nota igual o superior a 5.

Aquellos alumnos que no superen esta prueba tienen la posibilidad de realizar una **prueba extraordinaria** a finales del mes de Junio que incluye, igual que en el caso anterior todos los contenidos dados durante el curso o sólo aquellos que no hayan sido superados en la prueba ordinaria. La prueba se valorará con una puntuación del 1 al 10, siendo aprobada con una nota igual o superior a 5.

10. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES

Contenidos mínimos:

1. Selección del peinado y recogido:
 - Relación entre el análisis morfológico facial y corporal con los peinados y recogidos.
 - Morfología del cabello: tipos y formas del cabello.
 - Tipos de peinado: clasificación y características.
 - Tipos y formas de recogidos: clasificación y características.
 - Relación entre los distintos estilos y tendencias con los tipos de peinados y recogidos.
 - Análisis de las fuentes documentales.
 - Detección de demandas y necesidades del usuario.
 - Elaboración de propuestas de peinado y recogido.
2. Preparación de la zona de trabajo:
 - Equipos térmicos: clasificación, características y mantenimiento.
 - Útiles y herramientas.

- Complementos para los recogidos y peinados: tipos y características.
- Materiales de protección.
- Criterios de selección de cosméticos, pautas de manipulación e indicaciones.
- Aplicación de técnicas de higiene y desinfección de útiles, mobiliario y aparatos.
- Organización del lugar de trabajo.

3. Realización de la higiene y el acondicionamiento capilar:

- Organización del espacio de higiene capilar. Características y componentes del lavacabezas y el sillón.
- Acomodación y preparación del usuario. Criterios de selección de lencería. Posiciones anatómicas del usuario y el profesional en la higiene capilar.
- El proceso del lavado capilar.
- Técnicas complementarias: descripción y pautas de aplicación.

4. Realización de peinados y acabados del cabello:

- Preparación del usuario. Fases: acomodación en el tocador y protección del mismo.
- Operaciones previas: las particiones y los cosméticos protectores y facilitadores del peinado. Criterios de selección y aplicación.
- Técnicas de cambios de forma por calor.
- Técnicas de cambios de forma por humedad. Características y procedimiento de ejecución.
- Técnicas de cambios de forma mediante moldes. Características y procedimiento de ejecución.
- Técnicas auxiliares de peinados. Tipos y procedimiento de ejecución.

- Técnicas asociadas al peinado. Tipos y procedimiento de ejecución.
 - Combinación de técnicas para la elaboración del peinado.
 - Técnicas de acabados. Características y procedimiento de ejecución.
5. Realización de recogidos del cabello:
- Operaciones previas: las particiones. Preparación del cabello: criterios de selección y ejecución.
 - Selección de herramientas, productos y complementos.
 - Técnicas básicas para la realización de recogidos: tipos, descripción, características y modo de realización. Los trenzados. Enrollados y cocas. Bucles y anillas. Los retorcidos. Los cruzados. El plumeado.
 - Combinación de técnicas para la elaboración del recogido.
 - Adaptación de elementos accesorios: técnica de fijación al recogido.
6. Colocación de pelucas y extensiones:
- Las pelucas: tipos, indicaciones y criterios de selección en función de las necesidades personales y sociales. Adaptación craneal. Procedimiento de colocación de pelucas.
 - Las extensiones. Características y tipos según la técnica de fijación. Procedimientos previos y colocación. Rastas y cordones. Técnicas de eliminación de extensiones.
 - Cuidados y mantenimiento de las prótesis pilosas.
7. Determinación de las pautas de mantenimiento del peinado y recogido:
- Técnicas básicas de mantenimiento del peinado. Tipos y pautas que hay que seguir.

- Cosméticos para aumentar la duración del peinado y recogido. Modo de aplicación.
- Útiles empleados en el mantenimiento. Características y forma de empleo.
- Factores que modifican la duración del peinado y recogido.
- Métodos para realizar la evaluación y el control de la calidad de los procesos de cambio de forma temporal.

Criterios de evaluación mínimos:

- a) Se han relacionado los tipos de óvalo y siluetas con el peinado adecuado.
- b) Se han relacionado los tipos de recogido con el análisis morfológico y capilar.
- c) Se han diferenciado las características del cabello y su relación con el peinado.
- d) Se han seleccionado los aparatos generadores de calor en función del proceso.
- e) Se han caracterizado los útiles y herramientas empleados.
- f) Se han seleccionado los moldes en función del efecto deseado.
- g) Se han identificado los requisitos del lavacabezas y del sillón.
- h) Se ha acomodado al usuario en el lavacabezas.
- i) Se han seguido las pautas de manipulación de los cosméticos.
- j) Se han determinado las operaciones previas y particiones del cabello en función del peinado.
- k) Se han establecido las características de las distintas técnicas de cambio de forma.
- l) Se han seleccionado los parámetros de los aparatos generadores de calor.

- m) Se ha seleccionado la técnica de secado en función del tipo de peinado.
- n) Se han realizado las operaciones previas relacionadas con el recogido.
- o) Se han seleccionado las herramientas, productos y complementos.
- p) Se han diferenciado las técnicas de ejecución de los diferentes trenzados.
- q) Se ha establecido el modo de realización de enrollados, anillas, retorcidos y bucles.
- r) Se han caracterizado los tipos de pelucas y sus modos de adaptación.
- s) Se ha justificado la selección de pelucas en función de las necesidades personales y sociales del usuario.
- t) Se han adaptado las pelucas correctamente.
- u) Se han diferenciado los tipos de extensiones según su técnica de fijación.
- v) Se han caracterizado los tipos de pelucas y sus modos de adaptación.
- w) Se ha justificado la selección de pelucas en función de las necesidades personales y sociales del usuario.
- x) Se han adaptado las pelucas correctamente.
- y) Se han diferenciado los tipos de extensiones según su técnica de fijación.

11. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Se utilizarán los siguientes recursos:
 - Medios audiovisuales e informáticos: videos, diapositivas, transparencias, etc.
 - Libros, revistas profesionales, manuales, fichas técnicas, etc.
 - Aparatología disponible en el taller de estética hidrotermal, equipo personal, etc.